ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY LUZ FLOREZ VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.154.659	CONTRATO No.	691-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el mes de noviembre, se realizaron atenciones de tipo telefónico, respondiendo a las medidas estipuladas por la contingencia COVID-19. Las acciones adelantadas para el cumplimiento de la presente obligación contractual, estuvieron orientadas a establecer contacto con el 100% de la población activa asignada, propendiendo a mantener la participación activa, ininterrumpida y de calidad de la población; Estas acciones contemplaron llamadas telefónicas y contacto permanente vía WhatsApp, logrando así, tener un contacto frecuente y continuo con la población de acuerdo a su contexto socio-cultural. El contacto telefónico estuvo orientado a atender las necesidades e inquietudes de los participantes y su grupo familiar; así mismo se realizaron actividades enfocadas en el cumplimiento de los acuerdos pactados en los planes de trabajo; se realizó una presentación formal por parte de la Profesional Reintegradora en la cual se identificó las características de la población y a su vez se realizaron entrevistas semiestructuradas enfocadas a obtener insumos para la ejecución y la elaboración de los planes de trabajo de la población de ruta regular en proceso de reintegración y sus familias. El número de personas asignadas en el departamento del Quindío es el siguiente, de acuerdo al lugar de residencia: •Armenia: 25 •Circasia: 2 •Montenegro: 2 Fuente de verificación: SIR – Registro de Celular- planillas PDF
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de noviembre se realizó la aplicación de los instrumentos de manera telefónica según las indicaciones dadas por la entidad a las siguientes personas en proceso de reintegración: •ISUN MARIA YUSLEY MORENO PALACIOS (UN en funcionamiento) ALVARO ANTONIO PILLIMUE CRUZ (UN en funcionamiento) Instrumento Encuesta de Empleabilidad KEILY JOHANA ARENAS LUCELLI MOSQUERA ANDREA MAYORI HERNANDEZ YESIK PEREZ DIAZ DORA MARÍA GAÑAN DIANA MILENA AGUDELO CAÑON WILMER ESNEYDER AFANADOR LUIZ DANIEL GUERRERO RODRIGUEZ LEINER CABRERA ISABARE ALEXANDER TALAGA BALAGUERA YESID PARDO MONTAÑO En cuanto a la estrategia de acompañamiento post, durante el mes de noviembre no fueron asignados participantes para la aplicación de dicho instrumento **Fuente de verificación: SIR- ARPA**
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de noviembre se contó con las siguientes características en los planes de trabajo: • 76% de la población asignada, correspondiente a 22 participantes, con un plan de trabajo definido y en ejecución. • El 17% de la población asignada correspondiente a 5 participantes, se encuentra en un proceso de elaboración y caracterización. •El 7% de la población, correspondiente a 2 participantes, cuentan con su PdT en estado de evaluado por finalización de ciclo de PdT Con el 76 % de la población que cuentan con su plan de trabajo definido y en ejecución, se trabajaron a través de llamadas telefónicas y espacios virtuales las actividades que tenían previstas para el mes de noviembre, con el propósito de dar cumplimento a las metas establecidas en el plan de trabajo, igualmente se atendieron las necesidades particulares que se presentaron durante el mes, de acuerdo a sus experiencias vividas. Con el 17 % de la población se llevó a cabo la aplicación de instrumentos y entrevistas semiestructuradas, en pro de identificar las metas que hasta el momento se han cumplido, sus intereses y necesidades particulares y sus expectativas frente al plan de trabajo de acuerdo al proceso que hasta el momento se ha llevado a cabo. Fuente de verificación: SIR- ARPA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY LUZ FLOREZ VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.154.659	CONTRATO No.	691-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el período de noviembre se tenían estipulados 19 acuerdos para su debido cumplimiento; los cuales se desarrollaron a través del contacto telefónico abordando las metas enmarcadas en las dimensiones personal, productiva, familiar, hábitat, salud, educativa, ciudadanía y seguridad de acuerdo a la priorización y necesidades de la población y su grupo familiar. Además del cumplimiento de los acuerdos establecidos, se generaron diálogos permanentes con la población y sus grupos familiares, en pro de brindar la atención y orientarlos hacia las gestión correspondiente a sus necesidades particulares, siendo entre dos a tres llamadas telefonicas por mes (por participante), de una duración de apriximadamente 40 minutos, tambien se contacto via Wathsapp . Fuente de verificación: SIR- ARPA
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el mes de Noviembre se participó de los siguientes encuentros virtuales: • 6 de noviembre Comité de Referenciación: Durante el comité se hizo presentación de los jóvenes desvinculado que harían parte de la Ruta, estableciendo los acuerdos estipulados por la ARN y a su vez informándolos acerca de sus beneficios al momento de ser vinculados. • 9 de Noviembre Reunión UNAD- ARN, se socializó acerca de las planillas de los participantes que s encuentran vinculados en la Institución Educativa, resolviendo inquietudes frente a sus procesos y creando alianzas en los casos en los cuales se ha perdido el contacto. . 10 de Noviembre II Comité Extraordinario de Justicia Transicional: Se realizó la reunión con el equipo de Quindío de la ARN y la mesa departamental de victimas del Quindío, en el cual se da a conocer las acciones que han garantizado la participación de las victimas durante el presente año. . 19 de Noviembre Reunión Incidencia Política Alcaldía de Montenegro: Se realizó una reunión con el equipo de la Alcaldía de Montenegro y la profesional de seguimiento ARN Edna Herrera en pro de Identificar el acceso de la población desmovilizada a los programas del plan de Desarrollo de la Alcaldía de Montenegro, para el cuatrienio correspondiente.
Continuación de la obligación 5	. 20 de Noviembre Reunión con unidad de Victimas: se realiza una reunión con la Unidad de Victimas y el equipo de la ARN en pro de resolver dudas, inquietudes y gestiones a realizar con los desvinculados que hacen parte de la Ruta. Fuente de verificación: Correo electrónico
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Propendiendo a la inclusión laboral legal y efectiva, para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: •Se comparte con el 100% de la población y sus grupos familiares, las ofertas laborales postuladas por la pagina del SENA, teniendo en cuenta su inscripción previa, con el fin de aplicar a dichas vacantes, de acuerdo a sus habilidades, intereses y experiencia laboral. . Se establece contacto con el Consorcio Latinco (Contrato Mantenimiento Vial, Armenia Cajamarca) en pro de dar avance a los cupos acordados para los participantes: ULDARICO CASTRO CUERO y WILMER SNEYDER AFANADOR ORDUZ, por lo cual se esta a la espera de la aprobación de hojas de vida. . Se hace envío de 10 hojas de vida al Profesional de Corresponsabilidad ARN, en pro de ubicar a nivel laboral a los participantes relacionados a continuación: ULDARICO CASTRO CUERO DAVINSON ALEXANDER ANGULO CABEZAS WILMER SNEYDER AFANADOR ORDUZ LUCELLI MOSQUERA YESICA PEREZ DIAZ LUIZ DANIEL GUERRERO RODRIGUEZ KEILY JOHANA ARENAS GALLEGO ANDRY YESENIA MARTINEZ DAZA MARCOS FIDEL VIVEROS BARONA
Continuación obligación 6	En el ámbito productivo se cuenta con el siguiente panorama: •Desempleados: 37% •Estudiando: 37% •Prestando servicio Militar: 3% •Trabajando 60% **Fuente de verificación: Listado de asistencia-SIR- Correo electrónico.**
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el mes de noviembre se realizó la culminación de la PPR María Yusley Moreno Palacios acción que estuvo encaminada a la actualización del concepto de reintegración, evaluación de metas finales, cierres de servicios con su respectivas actas y socialización del monitoreo post-culminación. **Fuente de verificación: SIR**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY LUZ FLOREZ VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.154.659	CONTRATO No.	691-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El día 10 de noviembre, se asistió a la Rendición de cuentas de la ARN 2020, en la cual se dio a conocer el avance de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad. Durante el mes de noviembre como acción y escenario local de convivencia, se preparó con el equipo de trabajó del Quindío la actividad familiar que se llevará a cabo el día 5 de Diciembre, enfocada en el fortalecimiento de vinculos familiares. **Fuente de verificación: Correo Electrónico**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY LUZ FLOREZ VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.154.659	CONTRATO No.	691-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó de los siguientes espacios de video conferencia y encuentros virtuales que se promovieron desde la coordinación y el equipo primario del grupo territorial: •10 de noviembre: Reunión equipo de Quindío ARN •12 de noviembre: Comité General •12 de noviembre: Capacitación virtual de Género • **Fuente de verificación: correo electrónico**
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de noviembre se elaboraron y se enviaron los siguientes informes: •Informes de actividades. •Envío de planillas de asistencia psicosocial •Envío de planillas de asistencia de FA y FPT •Reporte de PPR vinculados a formación con el SENA •Visitas ISUN .Acta Reunión Alcaldía Montenegro . Acta Comité de Referenciación **Fuente de verificación: correo electrónico**
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo se realizó el registro en el sistema de información para la reintegración – SIR- siguiendo los lineamientos establecidos en los siguientes módulos: Módulo de plan de trabajo: Seguimiento de acuerdos. Instrumentos de caracterización **Fuente de verificación: SIR- ARPA**
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el presente periodo se realizó la entrega de documentos digitales de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, tales como Planillas Psicosociales, Planillas FpT, planillas FA, visita ISUN, actas. **Fuente de verificación: correo electrónico**
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de noviembre se brindaron las atenciones solicitadas por los participantes y sus grupos familiares relacionadas con la productividad, la salud, la seguridad y aspectos de tipo personal en los cuales han solicitado asesoría y orientación. **Fuente de verificación: Fuente de verificación: SIR**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de seguridad de la información- SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

MARY LUZ FLOREZ VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"